Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
954 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	CC	69009709

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.

8. Lugar de ejecución

PUTUMAYO - *MOCOA*

Grupo Territorial Putumayo

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	**Si**	Durante el periodo se desarrollaron la siguiente acción: -El día 25 julio se envió memorando de subsanación de tres proyectos productivos correspondientes a Personas en Proceso de Reincorporación, se realizaron los ajustes pertinentes en los soportes requeridos; dichos documentos fueron cargados en la carpeta compartida asignada al Grupo Territorial, se relacionan los proyectos subsanados PP- PRE:38784,38785,38786. -Se realizo la notificación el día 03 de julio, vía correo a los profesionales facilitadores de los seguimientos correspondientes a los siguientes PRE- PP:37202,38284,38406,38443,38448 y 38559.

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
954	-	2025	Mensual	1/07/2025	A	31/07/2025

2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	**Si**	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo se desarrolló las siguientes actividades: -Se envió por medio de correo electrónico la subsanación de documentación de postulación de la Cooperativa COMUCCOM a la Estrategia de sostenibilidad, cuyo objetivo fue la actualización de documentación en el marco de los nuevos modelos operativos. -El día 07 de julio se participó en reunión de revisión de caso COMUCCOM en el marco de la licencia de obra para planta de eviscerado, contextualización a la profesional enlace y encargada del acuerdo de entendimiento entre UNODC y COMUCCOM. (Anexo6). -El día 25 de julio se acompañó reunión ante la secretaria de Planeación e inversión del municipio de Puerto Guzmán, para realizar revisión de las observaciones del paquete de planos de la planta de eviscerado, radicados ante la secretaria; Era necesario acordar subsanaciones que las pudieran realizar por el equipo de arquitecta e ingenieros sin incurrir a nuevos gastos para la cooperativa COMUCCOM.
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	**Si**	Durante el periodo se desarrollaron las siguientes acciones: -En este mes se acompañó a la asistente administrativa de la pescadería PISCIMAYU en la implementación del plan de acciones administrativas y logísticas en busca de nuevo local comercial, debido a incremento de valor del arrendamiento. -Se acompaño a la cooperativa COMUCCOM en el registro de caracterización en el marco de la estrategia de comercialización, cuyo objetivo inicial es conocer las necesidades de atención en cuanto a la oferta de comercialización de los proyectos productivos que se inscriban.
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	**Si**	Durante el periodo se desarrollaron las siguientes acciones: -El día 02 julio se participó en reunión de socialización lineamientos de AGROSENA, CampeSena, la línea de Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas y Fortalecimiento empresariales individuales y colectivos de SENA y lo cual se debe articular para fortalecer capacidades de nuestra población sujeta de atención,(Anexo2).
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Para dar cumplimiento a esta obligación se desarrolló la siguiente actividad: -Se continuo apoyando el seguimiento al convenio FAO- ARN, acciones realizadas por profesionales de FEDEGAN, asistencia técnica (PAATI) a los 15 PP-PRE individuales en el GT. -El día 02 de julio se participó en la socialización encuesta comercialización – Proyecto ARN. (Anexo3). -Se participo en Socialización de la Estrategia de empleabilidad GT-Putumayo; cuyo objetivo es implementar una ruta entre PNUD y ARN para fortalecer capacidades y generar herremientas para la generación de capacidades para inclusión laboral en empresas publicas y privadas. (Anexo12).
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	**Si**	Para el presente informe se desarrolla las siguientes acciones: -Se solicito documentación legal (vigencia 2025) de cada una de las 19 formas asociativas, para actualización de base de formas asociativas GT-Putumayo. -Se continúo realizando seguimiento al estado de gestiones en el mes de julio, relacionando los siguientes compromisos: • Alcaldía de Mocoa- secretaria de gobierno: Proyecto de fortalecimiento ganadería de ceba, por un valor de $49.750.000, que beneficiará a la Asociación ASERCPAZ. Actualmente se asignó su el código BPIM y se reasigno presupuesto. • Alcaldía de Puerto Asís: los Proyecto de fortalecimiento en la línea piscícola, Asociación de Comuneros Constructores de Paz de Puerto Asís y Asociación Heiler Mosquera por un valor de $45.000.000.c/u se encuentra en proceso de revisión jurídica y subsanaciones de formulación. • Alcaldía de Puerto Guzmán: Se realizo el seguimiento al proyecto para la implementación de un sistema de aguas residuales al cual se le modifico el valor total de 75.799.723, dirigido al colectivo COMUCCOM, se encuentra en revisión de viabilidad presupuestal y jurídica. • Secretaria de productividad y Competitividad Departamental: Proyecto de fortalecimiento para taller de confecciones de CATALEYA por $53.000.000, se realizó seguimiento, este proyecto encuentra en asignación de presupuesto y revisión jurídica.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
954 - 2025	Mensual	1/07/2025 A 31/07/2025

7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	Durante el periodo se desarrollar las siguientes acciones: -El día 01 de julio se participó en reunión de revisión de la situación de la Cooperativa COMUCCOM, donde participaron representantes de la Cooperativa y profesionales del GT,cuyo objetivo era generar un espacio de revisión de rutas de relacionamiento positivo político, social y económico con la alcaldía del municipio de Puerto Guzmán y la comunidad en general. (Anexo1). -El día 08 de julio se participó en reunión de socialización de articulación y empalme con secretaria de gobierno municipal del municipio de Puerto Asís para aclarar y contextualizar los avances a proyectos Productivos en la línea piscícola de la Asociación HEILER MOSQUERA Y Asociación Comuneros radicados ante la administración municipal de Puerto Asís. (Anexo8). -El día 18 de julio se realizó reunión de articulación entre profesionales Amazon Conservation time-ACT Colombia y ARN GT Putumayo para revisión de acuerdo de trabajo el cual se firmara entre las dos entidades para concertar trabajo mutuo en pro de fortalecimiento de las organizaciones de firmantes del GT en las líneas de meliponicultura y avistamiento de aves y otras. -El día 23 y 24 de julio se participó en la visita de seguimiento, gestión y acompañamiento del proyecto ASBV - Convenio PNUD - COMUCCOM. En esta visita se realizó la verificación del avance de productos, la ejecución financiera, un recorrido por los predios ubicados en Villagarzón y Puerto Guzmán.
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	**Si**	El cumplimiento de esta obligación, en este periodo se realizó su alistamiento para la entrega al archivo de gestión del grupo territorial, los siguientes documentos: 4 acta con sus correspondientes listados de asistencia y FUID.
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	**Si**	En este periodo se realizó las siguientes acciones: -Se continua con la consolidación de documentación solicitada por SAE para culminar el proceso de transferencia de predios, los procesos avanzan de la siguiente manera para personas jurídicas: Asociación de reincorporados promotores de paz y desarrollo sostenible del municipio del Valle del Guamuez, en espera de apertura de cuenta y certificación bancaria con máximo (30) días de expedición. -El día 07 de julio e participo en reunión de aclaraciones y rutas a seguir frente al tema de tierras para viabilidad del PP de meliponicultura de la Asociación de mujeres ASOCOLIB en el marco de la ES. (Anexo5). -El día 16 de julio se participó en reunión de socialización de predios SAE en Putumayo, el objetivo fue relacionar y priorizar 5 predios con área y ubicación adecuada para reubicación del AETCR la Carmelita. (Anexo10).
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión, relacionada con el objeto contractual.	**Si**	Para dar cumplimiento a esta obligación, se brindó apoyo en la respuestas a las solicitudes relacionadas con la evaluación de riesgo realizada por la Unidad Nacional de Protección (UNP) a PR y Ejercito Nacional de Colombia específicamente en lo referente al componente económico- PP Colectivo e individual.
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	**Si**	En el periodo de este informe se participó en: -Los días 01 y 02 de julio se participó en reunión de equipo del GT. -Los días 07 y 08 de julio se participó en reunión de seguimiento Subdirección Territorial – Acciones PRI y revisión y aclaraciones de Acciones PRI para seguimiento del mes de julio. (Anexo4 y 7). -El día 10 de julio se participó en reunión de resolución dudas de Modelo de ApropiaAcción. (Anexo9). -El día 17 de julio se participó en el Circulo de la Palabra en el marco de la Estrategia Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" 2025. (Anexo11). -El 09 y 24 de julio se participó en la jornada presencial de ejercicio de orientación PRI con equipo misional y transversal del GT.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:** [X]	**NO:** []
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** [X]	**NO:** []
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** [X]	**NO:** []
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** [X]	**NO:** []

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Isabel Patricia Guerrero Carvajal — Firmado digitalmente por Isabel Patricia Guerrero Carvajal	Valentina Gonzalez Villegas — Firmado digitalmente por Valentina Gonzalez Villegas
Nombre: ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	**Nombre:** VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS
	Cargo: Coordinadora GT Putumayo

Fecha 1 de agosto 2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx